



VALPARAÍSO, 20 de enero de 2020.

OFICIO N° 1058/4/2020

La **COMISIÓN DE EDUCACIÓN**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó solicitar a Ud. tenga a bien remitir a la Comisión información detallada acerca de las dos licitaciones realizadas para elaborar los libros que apoyarán la incorporación a la malla curricular de los establecimientos educacionales de la nueva asignatura de Educación Ciudadana, obligatoria para 3° y 4° medio, que comenzará a impartirse este año 2020.

Lo que tengo a honra comunicar a Ud., en virtud del referido acuerdo, y por orden de la Presidenta de la Comisión, H. Diputada Camila Rojas Valderrama.

Dios guarde a Ud.,

MARÍA SOLEDAD FREDES RUIZ,
Abogada Secretaria de la Comisión.

AL SUBSECRETARIO DE EDUCACIÓN, SEÑOR RAÚL FIGUEROA SALAS.

COMISIÓN DE EDUCACIÓN
www.camara.cl • Tel: (32) 2505017 • Correo electrónico: educam@congreso.cl
Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso